

1 **COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN**

2 **SESIÓN ORDINARIA 012-2023**

3 **ACTA-012**

4 Acta número doce, correspondiente a sesión ordinaria, celebrada por el Comité
5 Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón, iniciando a las dieciocho
6 horas con trece minutos del dos de mayo del dos mil veintitrés. -----

7 Miembros presentes: Juan Pablo Camacho Navarro en calidad de presidente,
8 Adriana Astúa Quesada, vicepresidente, Mariel Mora Murillo, tesorera, Edgar
9 Francisco Jiménez Risco, secretario y Johnny Gerardo Quirós Mora, vocal. -----

10

11 **ARTICULO I.**

12 **Lectura y aprobación del orden del día.**

13 Se da lectura al orden del día para la sesión ordinaria 012-2023, para determinar
14 si requiere alguna modificación y alterar su orden. **ACUERDO 1.** Se lee y aprueba
15 el orden del día propuesto para esta sesión. -----

16

17 **ARTÍCULO II.**

18 **Recibimiento de visitas**

19 Se da atención a la señora, Gretel Campos Jiménez, miembro de la Junta
20 Directiva de la Asociación de Fútbol de Salón de Pérez Zeledón, la cual expone
21 la situación económica por la que muchos de los chicos que asisten a los
22 entrenamientos y el compromiso de algunos de los miembros de Junta Directiva
23 de la Asociación para poder cumplir con los compromisos económicos que
24 cubren al participar de los entrenamientos y demás eventos, razón por la cual
25 solicitan ayuda al Comité Cantonal de Deportes y Recreación, la misma explica
26 que al formulario de donación que tienen por entregar, le faltan dos documentos
27 por renovación de personería jurídica, queda pendiente por parte de la
28 Asociación Deportiva, la entrega de los documentos faltantes para el trámite de
29 aprobación de la solicitud de donación. Sin mas por tratar se retira del recinto. –

30 -----



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 012-2023
02 de mayo 2023

1 **ARTÍCULO III.**

2 **Lectura del acta anterior.**

3 Se da lectura al acta de la sesión ordinaria 009-2023 celebrada el día 03 de abril
4 del 2023. **ACUERDO 2.** Se aprueba en firme con 5 votos de los miembros
5 presentes el acta de la sesión ordinaria 009-2023 celebrada el día 03 de abril del
6 2023. -----

7 Se da lectura al acta de la sesión extraordinaria 010-2023 celebrada el día 12 de
8 abril del 2023. **ACUERDO 3.** Se aprueba en firme con 5 votos de los miembros
9 presentes el acta de la sesión extraordinaria 010-2023 celebrada el día 12 de abril
10 del 2023 -----

11 Se da lectura al acta de la sesión extraordinaria 011-2023 celebrada el día 26 de
12 abril del 2023. **ACUERDO 4.** Se aprueba en firme con 5 votos de los miembros
13 presentes el acta de la sesión extraordinaria 011-2023 celebrada el día 26 de abril
14 del 2023 -----

15

16 **ARTÍCULO IV.**

17 **Asuntos Administrativos.**

18 Análisis y Aprobación del Presupuesto Extraordinario I-2023. Justificaciones de
19 Egresos del Presupuesto Extraordinario I-2023. -----

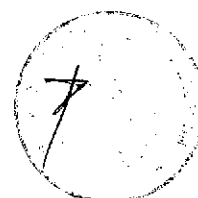
20 En el programa de administración, se realizan los siguientes ajustes: -----

21 En la Partida 1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS: Se
22 presupuesta la suma de ₡ 3 285 000,00 (Tres millones doscientos ochenta y
23 cinco mil colones exactos), distribuido en las siguientes Sub Partidas. 1.03.01
24 Información: Se presupuesta la suma de ₡ 1 000 000,00 (Un millón de colones),
25 lo anterior para contar con el presupuesto disponible para futuras publicaciones
26 de mejoras al Reglamento Autónomo y Reglamento de Caja Chica. 1.03.02
27 Publicidad y propaganda: Se presupuesta la suma de ₡ 1 000 000,00 (Un millón
28 de colones), lo anterior para disponible para pago de menciones en redes
29 sociales, pago de publicidad, anuncios, y demás necesidades que se presenten
30 en el desarrollo diario. 1.03.03 Impresión Encuadernación y Otros: Se



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 012-2023
02 de mayo 2023

1 presupuesta la suma de ₡ 285 000,00 (Doscientos ochenta y cinco mil colones
2 exactos), lo anterior para el disponible de impresiones de actas,
3 encuadernaciones de tomos, y cual necesidad de impresión de expedientes.
4 1.03.06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales: Se
5 presupuesta la suma de ₡ 1 000 000,00 (Un millón de colones), lo anterior para
6 disponible de pagos del convenio para uso de la plataforma del sistema
7 integrado de compras públicas. (SICOP). En la Partida 1.07 CAPACITACIÓN Y
8 PROTOCOLO: Se presupuesta la suma de ₡ 1 000 000,00 (Un millón de
9 colones), distribuido en la siguiente Sub Partida. 1.07.02 Actividades
10 Protocolarias y Sociales: Se presupuesta la suma de ₡ 1 000 000,00 (Un millón
11 de colones), lo anterior para el disponible para pagos de actividades de Junta
12 Directiva y otras de índole protocolarias que se presenten. En la Partida 1.08
13 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN: Se presupuesta la suma de ₡ 1
14 950 000,00 (Un millón novecientos cincuenta mil colones exactos), distribuido
15 en las siguientes Sub Partidas. 1.08.01 Mantenimiento de Edificios, locales y
16 Terrenos: se presupuesta se suma de ₡ 500 000,00 (Quinientos mil colones
17 exactos), lo anterior para el disponible de cualquier mejora o mantenimiento de
18 emergencia que se presente en la oficina administrativa. 1.08.06 Mantenimiento
19 y reparación de equipo de comunicación: Se presupuesta la suma de ₡
20 200 000,00 (Doscientos mil colones exactos), lo anterior para el disponible de
21 cualquier mantenimiento o mejora que se necesite en el equipo telefónico de la
22 oficina administrativa. 1.08.07 Mantenimiento y reparación de equipo y
23 mobiliario de oficina: Se presupuesta la suma de ₡ 500 000,00 (Quinientos mil
24 colones exactos), lo anterior para el disponible de cualquier mejora que se
25 necesite en el mobiliario de uso de la oficina administrativa. 1.08.08
26 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información:
27 Se presupuesta la suma de ₡ 500 000,00 (Quinientos mil colones exactos), lo
28 anterior para el disponible se cualquier mejora o mantenimiento que necesiten
29 las computadoras de uso de la oficina administrativa, así como la compra de
30 licencias y anti virus. 1.08.99 Mantenimiento y reparación de otros equipos: Se



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 012-2023
02 de mayo 2023

1 presupuesta la suma de ₡ 250 000 (Doscientos cincuenta mil colones exactos),
2 lo anterior para el disponible para mejoras que necesiten otros equipos de la
3 oficina administrativa, entre ellos el reloj marcador, refrigeradora, u otros. En la
4 Partida 2.02 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS: Se presupuesta la suma
5 de ₡ 400 00,00 (Cuatrocientos mil colones exactos), distribuido en las
6 siguientes Sub Partida. 2.01.02 Productos farmacéuticos y medicinales: Se
7 presupuesta la suma de ₡ 100 000,00 (Cien mil colones exactos), lo anterior
8 para el disponible para compra artículos de botiquín para cual emergencia que
9 se presente en la oficina administrativa. 2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes:
10 Se presupuesta la suma de ₡ 200 000,00 (Doscientos mil colones exactos), lo
11 anterior para el disponible para la compra de tintas para las impresoras de la
12 oficina administrativa. 2.01.99 Otros productos químicos y conexos: Se
13 presupuesta la suma de ₡ 100 000,00 (Cien mil colones exactos), lo anterior
14 para el disponible para la compra de materiales y productos para combatir
15 plaguicidas y fumigar la oficina administrativa. En la Partida 2.03 MATERIALES
16 Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO: Se
17 presupuesta la suma de ₡ 600 000,00 (Seiscientos mil colones exactos),
18 distribuido en las siguientes Sub Partidas. 2.01.03 Materiales y productos
19 metálicos: Se presupuesta la suma de ₡ 150 000,00 (Ciento cincuenta mil
20 colones exactos), lo anterior para el disponible cualquier material para mejorar
21 o mantenimiento que se presenten en la oficina administrativa. 2.03.03 Madera
22 y sus derivados: Se presupuesta la suma de ₡ 150 000,00 (Ciento cincuenta mil
23 colones exactos), para la compra de cualquier material que se necesite en
24 posibles mejoras y mantenimiento a la oficina administrativa. 2.03.04 Materiales
25 y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo: Se presupuesta la suma de ₡
26 200 000,00 (Doscientos mil colones exactos), lo anterior para el disponible para
27 cualquier necesidad de teléfonos para oficina administrativa y repuestos que los
28 mismos puedan necesitar. 2.03.06 Materiales y productos de plástico: Se
29 presupuesta la suma de ₡ 100 000,00 (Cien mil colones exactos), lo anterior
30 para la compra de cajas plásticas para el archivo y custodio de expedientes



053

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 012-2023
02 de mayo 2023

1 administrativos. En la Partida 2.04 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y
2 ACCESORIOS, Se presupuesta la suma de ₡ 150 000,00 (Ciento cincuenta mil
3 colones exactos), distribuido en las siguientes Sub Partidas. 2.04.01
4 Herramientas e instrumentos: Se presupuesta la suma de ₡ 100 000,00 (Cien
5 mil colones exactos), lo anterior para la compra de cualquier implemento no
6 capitalizable que se necesite para mejoras o mantenimiento de la oficina
7 administrativa. 2.04.02 Repuestos y accesorios: Se presupuesta la suma de ₡
8 50000,00 (Cincuenta mil colones exactos), lo anterior para la compra de
9 repuestos u otros utensilios que se necesiten para uso de la oficina
10 administrativa, entre ellos extintores. En la Partida 2.99 ÚTILES, MATERIALES
11 Y SUMINISTROS DIVERSOS, Se presupuesta la suma de ₡ 1500 000,00 (Un
12 millón quinientos mil colones exactos), distribuido en las siguientes Sub
13 Partidas. 2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo: Se presupuesta la
14 suma de ₡ 850 000,00 (Ochocientos cincuenta mil colones exactos), lo anterior
15 para la compra de materiales de trabajo de oficina que se necesiten en el
16 desarrollo diario de la oficina administrativa, también para uso en sesiones de
17 Junta Directiva. 2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos: Se presupuesta
18 la suma de ₡ 300 000,00 (Trescientos mil colones exactos), lo anterior para la
19 compra de resmas de papel, cajas de cartón o cualquier impresión de
20 emergencia, en el uso de las labores diarias de la oficina administrativa. 2.99.05
21 Útiles y materiales de limpieza: Se presupuesta la suma de ₡ 100 000,00 (Cien
22 mil colones exactos), lo anterior para la compra artículos de limpieza e higiene
23 para el uso de las labores diarias de la oficina administrativa. 2.99.06 Útiles y
24 materiales de resguardo y seguridad: Se presupuesta la suma de ₡ 100 000,00
25 (Cien mil colones exactos), lo anterior para la compra de materiales de
26 resguardo y seguridad que se necesiten en el uso diario de la oficina
27 administrativa, como mascarillas, gorras, guantes, chalecos reflectivos entre
28 otros. 2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros: Se presupuesta la suma de
29 ₡ 150 000,00 (Ciento cincuenta mil colones exactos), lo anterior para la compra
30 de cualquier otro artículo no contemplado en las sub partidas anteriores, que se



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 012-2023
02 de mayo 2023

1 pueda necesitar en el uso diario de la oficina administrativa. En la Partida 5.01
2 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO, Se presupuesta la suma de ₡ 6
3 000 000,00 (Seis millones de colones exactos), distribuido en las siguientes
4 Sub Partidas. 5.01.03 Equipo de comunicación: Se presupuesta la suma de ₡ 2
5 000 000,00 (Dos millones de colones exactos), lo anterior para la compra una
6 cámara para grabar las sesiones de Junta Directiva, así como cámaras de
7 vigilancia para la oficina administrativa. 5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina:
8 Se presupuesta la suma de ₡ 2 000 000,00 (Dos millones de colones exactos),
9 lo anterior para la compra de archiveros para el custodio de documentación de
10 la oficina administrativa y cualquier otro artículo de uso de oficina que se
11 necesite. 5.01.05 Equipo de cómputo: Se presupuesta la suma de ₡ 1
12 000 000,00 (Un millón de colones exactos), lo anterior para la compra de una
13 computadora portátil para uso de Junta Directiva y personal administrativo en
14 actividades que se desarrollen fuera de la oficina administrativa. 5.01.99
15 Maquinaria, equipo y mobiliario diverso: Se presupuesta la suma de ₡ 1
16 000 000,00 (Un millón de colones exactos), lo anterior para la compra de aire
17 acondicionado para la oficina administrativa y compra de caja fuerte. En la
18 Partida 5. CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS, Se presupuesta la
19 suma de ₡ 17 000 000,00 (Diecisiete millones de colones exactos), distribuido
20 en la siguiente Sub Partida. 5.03.99 Otras construcciones, adiciones y mejoras:
21 Se presupuesta la suma de ₡ 17 000 000,00 (Diecisiete millones de colones
22 exactos), lo anterior para sacar un cartel a licitación para mejoras y arreglos de
23 la oficina administrativa y la fachada. -----
24 En el programa de recreación, se realizan los siguientes ajustes: -----
25 En la Partida 1.01 ALQUILERES: Se presupuesta la suma de ₡ 7 500 000,00
26 (Siete millones de colones exactos), distribuido en las siguientes Sub Partidas.
27 1.01.01 Alquiler de edificios, locales y terrenos: Se presupuesta la suma de ₡
28 5 000 000,00 (Cinco millones de colones exactos), lo anterior para contar con el
29 presupuesto para cumplir con las obligaciones de alquiler de instalaciones para
30 entrenos de las diferentes disciplinas deportivas. 1.01.02 Alquiler de



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 012-2023
02 de mayo 2023

1 maquinaria, equipo y mobiliario: Se presupuesta la suma de ₡ 2 000 000,00
2 (Dos millones de colones exactos), lo anterior para cualquier contratación para
3 alquiler de mobiliario, toldos, u otros, para actividades deportivas que se
4 desarrollen según lo establecido en el Plan de Trabajo 2023. 1.01.03 Alquiler de
5 equipo de cómputo: Se presupuesta la suma de ₡ 500 000,00 (Quinientos mil
6 colones exactos), lo anterior el alquiler de equipo de cómputo que se pueda
7 necesitar en alguna actividad que se desarrolle en los próximos meses, según
8 lo establecido en el Plan de Trabajo 2023. En la Partida 1.07 CAPACITACIÓN
9 Y PROTOCOLO: Se presupuesta la suma de ₡ 5 000 000,00 (Cinco millones de
10 colones exactos), distribuido en la siguiente Sub Partida. 1.07.01 Actividades de
11 capacitación: Se presupuesta la suma de ₡ 5 000 000,00 (Cinco millones de
12 colones exactos), lo anterior para reforzar el contenido presupuestario para
13 pago de arbitrajes, inscripciones a campeonatos y cualquier capacitación a
14 entrenadores o miembros directivos. En la Partida 1.99 SERVICIOS
15 DIVERSOS: Se presupuesta la suma de ₡ 10 000 000,00 (Diez millones de
16 colones exactos), distribuido en la siguiente Sub Partida. 1.99.99 Otros
17 servicios no especificados: Se presupuesta la suma de ₡ 10 000 000,00 (Diez
18 millones de colones exactos), lo anterior para sacar a concurso clases de
19 Zumba para impartir en las Instalaciones del Polideportivo, dirigido a la
20 población adulto mayor y en general. En la Partida 2.01 PRODUCTOS
21 QUÍMICOS Y CONEXOS: Se presupuesta la suma de ₡ 9 200 000,00 (Nueve
22 millones doscientos de colones exactos), distribuido en la siguiente Sub Partida.
23 2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes: Se presupuesta la suma de ₡ 9
24 200 000,00 (Nueve millones doscientos de colones exactos), lo anterior para la
25 compra de pintura para donación a la Junta Educativa del Colegio Técnico
26 Profesional San Isidro, y cualquier otra eventualidad que se presente con las
27 Juntas de Educación y Administrativas de Colegios. En la Partida 2.99 ÚTILES,
28 MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS: Se presupuesta la suma de ₡
29 50 386 310,00 (Cincuenta millones trescientos ochenta y seis mil trescientos
30 diez colones exactos), distribuido en las siguientes Sub Partidas. 2.99.06 Útiles



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 012-2023
02 de mayo 2023

1 y materiales de resguardo y seguridad: Se presupuesta la suma de ¢
2 20 000 000,00 (Veinte millones de colones exactos), lo anterior para comprar
3 de materiales deportivos de seguridad para las diferentes disciplinas deportivas
4 y solicitudes de Juntas de Educación y Administrativas de Colegios. 2.99.99
5 Otros útiles, materiales y suministros: Se presupuesta la suma de ¢ 30 386
6 310,00 (Treinta millones trescientos ochenta y seis mil colones exactos), lo
7 anterior la comprar de balones, uniformes, y demás materiales de competición
8 para las diferentes disciplinas deportivas y solicitudes de Juntas de Educación y
9 Administrativas de Colegios. En la Partida 5.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y
10 CONEXOS: Se presupuesta la suma de ¢ 20 546 999.85 (Veinte millones
11 quinientos cuarenta y seis mil novecientos noventa y nueve colones con
12 85/100), distribuido en la siguiente Sub Partida. 5.01.07 Equipo y mobiliario
13 educacional, deportivo y recreativo: Se presupuesta la suma de ¢
14 20 546 999.85 (Veinte millones quinientos cuarenta y seis mil novecientos
15 noventa y nueve colones con 85/100), lo anterior para la compra de un ring de
16 boxeo y materiales de este mismo deporte, tales como sacos, peras u otros. ----
17 En el programa deportivo, se realizan los siguientes ajustes: -----
18 En la Partida 1.01 ALQUILERES: Se presupuesta la suma de ¢ 2 000 000,00
19 (Dos millones de colones exactos), distribuido en la siguiente Sub Partida.
20 1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario: Se presupuesta la suma de
21 ¢ 2 000 000,00 (Dos millones de colones exactos), lo anterior para cualquier
22 contratación para alquiler de mobiliario, toldos, u otros, para actividades
23 deportivas que se desarrollen según lo establecido en el Plan de Trabajo 2023,
24 según las necesidades del Programa Juegos Nacionales. En la Partida 1.05
25 GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE: Se presupuesta la suma de ¢
26 50 000 000,00 (Cincuenta millones de colones exactos), distribuido en la
27 siguiente Sub Partida. 1.05.01 Transporte dentro del país: Se presupuesta la
28 suma de ¢ 50 000 000,00 (Cincuenta millones de colones exactos), lo anterior
29 para la licitación de transportes para las disciplinas deportivas y el programa de
30 Juegos Nacionales. En la Partida 1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 012-2023
02 de mayo 2023

1 OBLIGACIONES: Se presupuesta la suma de ₡ 800 000,00 (Ochocientos mil
2 colones exactos), distribuido en la siguiente Sub Partida. 1.06.01 Seguros: Se
3 presupuesta la suma de ₡ 800 000,00 (Ochocientos mil colones exactos) lo
4 anterior para el pago de póliza de riesgos del vehículo SM 8202. En la Partida
5 1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO: Se presupuesta la suma de ₡ 5
6 000 000,00 (Cinco millones de colones exactos), distribuido en la siguiente Sub
7 Partida. 1.07.01 Actividades de capacitación: Se presupuesta la suma de ₡ 5
8 000 000,00 (Cinco millones de colones exactos), lo anterior para reforzar el
9 contenido presupuestario para pago de arbitrajes, inscripciones a campeonatos
10 y cualquier capacitación a entrenadores o miembros directivos. En la Partida
11 2.02 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS: Se presupuesta la
12 suma de ₡ 5 000 000,00 (Cinco millones de colones exactos), distribuido en la
13 siguiente Sub Partida. 1.02.03 Alimentos y bebidas: Se presupuesta la suma de
14 ₡ 5 000 000,00 (Cinco millones de colones exactos), lo anterior para reforzar el
15 contenido presupuestario para las necesidades de alimentación del proceso de
16 Juegos Deportivos Nacionales. En la Partida 2.04 HERRAMIENTAS,
17 REPUESTOS Y ACCESORIOS: Se presupuesta la suma de ₡ 500 000,00
18 (Quinientos mil colones exactos), distribuido en la siguiente Sub Partida.
19 2.02.04 Repuestos y accesorios: Se presupuesta la suma de ₡ 500 000,00
20 (Quinientos mil colones exactos), lo anterior para la compra de repuestos que
21 se necesiten en el vehículo SM 8202. En la Partida 2.99 ÚTILES, MATERIALES
22 Y SUMINISTROS DIVERSOS: Se presupuesta la suma de ₡ 112 000 000,00
23 (Ciento doce millones de colones exactos), distribuido en las siguientes Sub
24 Partidas. 2.99.04 Textiles y vestuario: Se presupuesta la suma de ₡
25 50 000 000,00 (Cincuenta millones de colones exactos), lo anterior para
26 comprar de uniformes para disciplinas deportivas del proceso de Juegos
27 Nacionales y solicitudes de Juntas de Educación y Administrativas de Colegios.
28 2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad: Se presupuesta la suma
29 de ₡ 20 000 000,00 (Veinte millones de colones exactos), lo anterior para
30 comprar de materiales deportivos de seguridad para las diferentes disciplinas



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 012-2023
02 de mayo 2023

deportivas del proceso de Juegos Nacionales y solicitudes de Juntas de Educación y Administrativas de Colegios. 2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros: Se presupuesta la suma de ¢ 42 000 000,00 (Cuarenta y dos millones de colones exactos), lo anterior la comprar de balones, uniformes, y demás materiales de competición para las diferentes disciplinas deportivas del proceso de Juegos Nacionales y solicitudes de Juntas de Educación y Administrativas de Colegios. -----

C.C.D.R. Pérez Zeledón Presupuesto Extraordinario I-2023

AUMENTAR INGRESOS				
CÓDIGO	CLASIFICACION DE INGRESOS	ASIGNACION		
		PARCIAL	TOTAL	%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES		318 818 309,85	100,00
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		318 818 309,85	100,00
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO		318 818 309,85	100,00
1.4.1.4.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Gobiernos Locales	318 818 309,85		100,00
	1 Municipalidad de Pérez Zeledón	318 818 309,85		100,00
TOTAL AUMENTAR INGRESOS			318 818 309,85	100,00





COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 012-2023
02 de mayo 2023

C.C.D.R. Pérez Zeledón Presupuesto Extraordinario I-2023

AUMENTAR EGRESOS

DETALLE GENERAL DE GASTOS POR PARTIDA

DETALLE		TOTAL GENERAL		PROGRAMA I Administración	PROGRAMA II Recreación	PROGRAMA III Deportivos
TOTAL POR PARTIDA		318 818 309,85	100,00%	31 885 000,00 10,00%	111 633 309,85 35,01%	175 300 000,00 54,98%
1	SERVICIOS	86 535 000,00	27,14%	6 235 000,00	22 500 000,00	57 800 000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	188 736 310,00	59,20%	2 650 000,00	68 586 310,00	117 500 000,00
5	BIENES DURADEROS	43 546 999,85	13,66%	23 000 000,00	20 546 999,85	0,00

C.C.D.R. Pérez Zeledón	Presupuesto Extraordinario I-2023
------------------------	-----------------------------------

AUMENTAR EGRESOS
DETALLE GENERAL DE EGRESOS POR SUB PARTIDA

CÓDIGO	PARTIDA / SUBPARTIDA	TOTAL GENERAL		PROGRAMA I Administración	PROGRAMA II Recreación	PROGRAMA III Deportivos
1	SERVICIOS	86 535 000,00	27,14%	6 235 000,00	22 500 000,00	57 800 000,00
1.01	ALQUILERES	9 500 000,00	2,98%	0,00	7 500 000,00	2 000 000,00
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	5 000 000,00	1,57%	0,00	5 000 000,00	0,00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	4 000 000,00	1,25%		2 000 000,00	2 000 000,00
1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo	500 000,00	0,16%	0,00	500 000,00	0,00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	3 285 000,00	1,03%	3 285 000,00	0,00	0,00
1.03.01	Información	1 000 000,00	0,31%	1 000 000,00	0,00	0,00
1.03.02	Publicidad y propaganda	1 000 000,00	0,31%	1 000 000,00	0,00	0,00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	285 000,00	0,09%	285 000,00	0,00	0,00
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	1 000 000,00	0,31%	1 000 000,00	0,00	0,00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE	50 000 000,00	15,68%	0,00	0,00	50 000 000,00
1.05.01	Transporte dentro del país	50 000 000,00	15,68%	0,00	0,00	50 000 000,00



060

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 012-2023
02 de mayo 2023

1	1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	800 000,00	0,25%	0,00	0,00	800 000,00
2	1.06.01	Seguros	800 000,00	0,25%	0,00	0,00	800 000,00
3							
4	1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	11 000 000,00	3,45%	1 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00
5	1.07.01	Actividades de capacitación	10 000 000,00	3,14%	0,00	5 000 000,00	5 000 000,00
6	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	1 000 000,00	0,31%	1 000 000,00	0,00	0,00
7							
8	1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1 950 000,00	0,61%	1 950 000,00	0,00	0,00
9	1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	500 000,00	0,16%	500 000,00	0,00	0,00
10	1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	200 000,00	0,06%	200 000,00	0,00	0,00
11	1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500 000,00	0,16%	500 000,00	0,00	0,00
12	1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	500 000,00	0,16%	500 000,00	0,00	0,00
13	1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	250 000,00	0,08%	250 000,00	0,00	0,00
14							
15	1.99	SERVICIOS DIVERSOS	10 000 000,00	3,14%	0,00	10 000 000,00	0,00
16	1.99.99	Otros servicios no especificados	10 000 000,00	3,14%	0,00	10 000 000,00	0,00
17	2	MATERIALES Y SUMINISTROS	188 736 310,00	59,20%	2 650 000,00	68 586 310,00	117 500 000,00
18					8,31%	61,44%	67,03%
19	2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	9 600 000,00	3,01%	400 000,00	9 200 000,00	0,00
20	2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	100 000,00	0,03%	100 000,00	0,00	0,00
21	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	9 400 000,00	2,95%	200 000,00	9 200 000,00	0,00
22	2.01.99	Otros productos químicos y conexos	100 000,00	0,03%	100 000,00	0,00	0,00
23							
24	2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	14 000 000,00	4,39%	0,00	9 000 000,00	5 000 000,00
25	2.02.03	Alimentos y bebidas	14 000 000,00	4,39%	0,00	9 000 000,00	5 000 000,00
26							
27	2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	600 000,00	0,19%	600 000,00	0,00	0,00
28	2.03.01	Materiales y productos metálicos	150 000,00	0,05%	150 000,00	0,00	0,00
29	2.03.03	Madera y sus derivados	150 000,00	0,05%	150 000,00	0,00	0,00
30	2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	200 000,00	0,06%	200 000,00	0,00	0,00
	2.03.06	Materiales y productos de plástico	100 000,00	0,03%	100 000,00	0,00	0,00
	2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	650 000,00	0,20%	150 000,00	0,00	500 000,00
	2.04.01	Herramientas e instrumentos	100 000,00	0,03%	100 000,00	0,00	0,00
	2.04.02	Repuestos y accesorios	550 000,00	0,17%	50 000,00	0,00	500 000,00
	2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	163 886 310,00	51,40%	1 500 000,00	50 386 310,00	112 000 000,00
	2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	850 000,00	0,27%	850 000,00	0,00	0,00
	2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	300 000,00	0,09%	300 000,00	0,00	0,00
	2.99.04	Textiles y vestuario	50 000 000,00	15,68%	0,00	0,00	50 000 000,00
	2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	100 000,00	0,03%	100 000,00	0,00	0,00
	2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	40 100 000,00	12,58%	100 000,00	20 000 000,00	20 000 000,00
	2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	72 536 310,00	22,75%	150 000,00	30 386 310,00	42 000 000,00

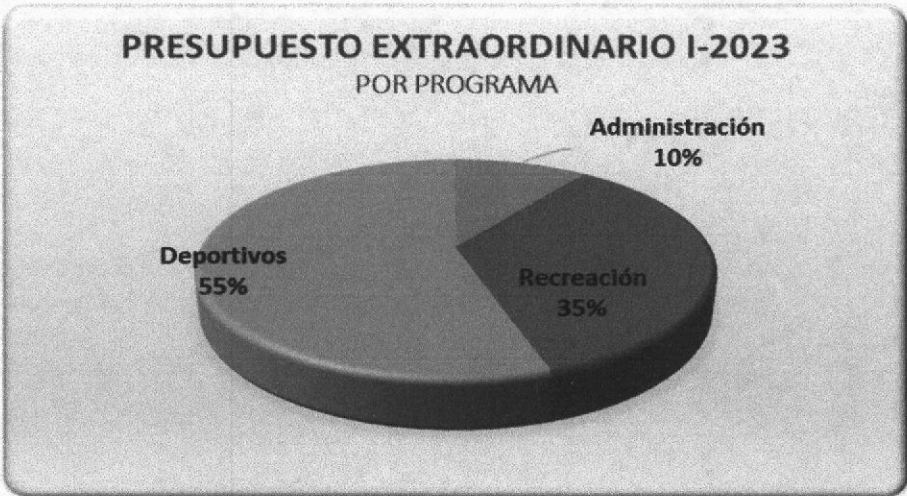


COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 012-2023
02 de mayo 2023

5	BIENES DURADEROS	43 546 999,85	13,66%	23 000 000,00	20 546 999,85	0,00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	26 546 999,85	8,33%	6 000 000,00	20 546 999,85	0,00
5.01.03	Equipo de comunicación	2 000 000,00	0,63%	2 000 000,00	0,00	0,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	2 000 000,00	0,63%	2 000 000,00	0,00	0,00
5.01.05	Equipo de cómputo	1 000 000,00	0,31%	1 000 000,00	0,00	0,00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	20 546 999,85	6,44%	0,00	20 546 999,85	0,00
5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	1 000 000,00	0,31%	1 000 000,00	0,00	0,00
					0,00%	0,00%
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	17 000 000,00	5,33%	17 000 000,00	0,00	0,00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	17 000 000,00	5,33%	17 000 000,00	0,00	0,00
	TOTAL GENERAL	318 818 309,85	100%	31 885 000,00	111 633 309,85	175 300 000,00
		100%	100%	10,00%	35,01%	54,98%

C.C.D.R. Pérez Zeledón Presupuesto Extraordinario I-2023

DETALLE AUMENTAR EGRESOS			
TOTAL REBAJAR EGRESOS		318 818 309,85	100,00%
I	Administración	31 885 000,00	10,00%
II	Recreación	111 633 309,85	35,01%
III	Deportivos	175 300 000,00	54,98%





COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 012-2023
02 de mayo 2023

C.C.D.R. Pérez Zeledón Presupuesto Extraordinario I-2023

CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS

CÓDIGO ESPECÍFICO	MONTO	APLICACIÓN			APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			
		P.	DESCRIPCIÓN	MONTO	Corriente 1	Capital 2	Transacciones Financieras 3	Sumas sin asignación 4
AUMENTAR INGRESOS:			AUMENTAR EGRESOS:					
Transferencias corrientes de Gobiernos Locales	318 818 309,85			<u>318 818 309,85</u>				
			Administración	<u>31 885 000,00</u>				
		0	Remuneraciones	0,00	0,00			
		1	Servicios	6 235 000,00	6 235 000,00			
		2	Materiales y suministros	2 650 000,00	2 650 000,00			
		5	Bienes duraderos	23 000 000,00		23 000 000,00		
			Recreación	<u>111 633 309,85</u>				
		0	Remuneraciones	0,00	0,00			
		1	Servicios	22 500 000,00	22 500 000,00			
		2	Materiales y suministros	68 586 310,00	68 586 310,00			
		5	Bienes duraderos	20 546 999,85		20 546 999,85		
			Deportivos	<u>175 300 000,00</u>				
		0	Remuneraciones	0,00	0,00			
		1	Servicios	57 800 000,00	57 800 000,00			
		2	Materiales y suministros	117 500 000,00	117 500 000,00			
		5	Bienes duraderos	0,00		0,00		
					275 271 310,00	43 546 999,85	0,00	0,00
TOTALES	318 818 309,85			318 818 309,85	318 818 309,85			

C.C.D.R. Pérez Zeledón Presupuesto Extraordinario I-2023

ANEXO No. 1
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA INGRESOS
TOTAL GENERAL
(millones de colones)

DETALLE		PRESUPUESTO ORDINARIO (aprobado)
TOTAL INGRESOS		318,82
1	Ingresos Corrientes	318,82
2	Ingresos de Capital	-
3	Financiamiento	-

Elaborado por: Mariel Mora Murillo 02-05-23
TESORERA CCCR PZ Fecha



063

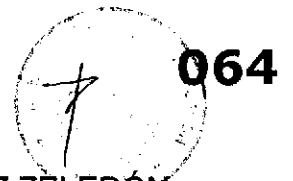
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 012-2023
02 de mayo 2023

C.C.D.R. Pérez Zeledón Presupuesto Extraordinario I-2023

ANEXO No. 2
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
aumentar EGRESOS
(millones de colones)

DETALLE	PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	TOTAL GENERAL
	Administración	Recreación	Deportivos	
1 GASTOS CORRIENTES	8,89	91,09	175,30	275,27
1.1 GASTOS DE CONSUMO	8,89	91,09	175,30	275,27
1.1.1 REMUNERACIONES	-	-	-	-
1.1.1.1 Sueldos y salarios	-	-	-	-
1.1.1.2 Contribuciones sociales	-	-	-	-
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8,89	91,09	175,30	275,27
1.2 INTERESES	-	-	-	-
1.2.1 Internos	-	-	-	-
1.2.2 Externos	-	-	-	-
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	-	-	-	-
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	-	-	-	-
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	-	-	-	-
2 GASTOS DE CAPITAL	23,00	20,55	-	43,55
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	17,00	-	-	17,00
2.1.1 Edificaciones	-	-	-	-
2.1.2 Vías de comunicación	-	-	-	-
2.1.3 Obras urbanísticas	-	-	-	-
2.1.4 Instalaciones	-	-	-	-
2.1.5 Otras obras	17,00	-	-	17,00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	6,00	20,55	-	26,55
2.2.1 Maquinaria y equipo	6,00	20,55	-	26,55
2.2.2 Terrenos	-	-	-	-
2.2.3 Edificios	-	-	-	-
2.2.4 Intangibles	-	-	-	-
2.2.5 Activos de valor	-	-	-	-
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	-	-	-	-
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado	-	-	-	-
2.3.3 Transferencias de capital al Sector Externo	-	-	-	-
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS	-	-	-	-
3.1 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	-	-	-	-
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES	-	-	-	-
3.3 AMORTIZACIÓN	-	-	-	-
3.3.1 Amortización interna	-	-	-	-
3.3.2 Amortización externa	-	-	-	-
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	-	-	-	-
4.1 Sumas sin asignación	-	-	-	-
4.1.1 Sumas sin asignación	-	-	-	-
TOTAL DE GASTOS	31,89	111,63	175,30	318,82

Elaborado por: Mariel Mora Murillo 02/05/2023
Tesorera CCDRPZ Fecha



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 012-2023
02 de mayo 2023

- 1 Una vez discutido el Presupuesto Extraordinario I-2023, se toma el siguiente
2 acuerdo: **ACUERDO 5.** Se aprueba el Presupuesto Extraordinario I-2023, del
3 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón, por un monto de
4 ₡ 318 818 309.85 (Trecientos dieciocho millones ochocientos dieciocho mil
5 treientos nueve colones con 85/100). Acuerdo en firme con 5 votos de los
6 miembros presentes. -----
- 7 **ACUERDO 6.** Solicitar a la señora Lorena Tames Salazar, presentar ante la
8 Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, la propuesta de
9 los siguientes Carteles para Contratación Administrativa, con los siguientes
10 plazos:
- 11 1. Cartel de Contratación Administrativa para realizar cena de reconocimiento
12 para atletas que participaron en Juegos Deportivos Nacionales 2022-2023.
13 (Plazo al 8 de mayo).
 - 14 2. Cartel de Contratación Administrativa de compra de pintura para Gimnasio
15 del Colegio Técnico Profesional de San Isidro. (Plazo al 15 de mayo).
16 Cartel de Contratación Administrativa para pago de arbitraje de Torneo de
17 Fútbol de Ligas Menores. (Plazo al 15 de mayo).
 - 18 3. Cartel de Contratación Administrativa para compra de cámara de
19 grabación para sesiones de Junta Directiva. (Plazo al 15 de mayo).
 - 20 4. Cartel de Contratación Administrativa para contratación de instructor de
21 cardio dance para la población adulta mayor y público en general. (Plazo al
22 15 de mayo). Cartel de Contratación Administrativa para pago de
23 inscripciones para Liga de Ascenso de Voleibol Femenino y Masculino.
24 (Plazo al 15 de mayo).
 - 25 5. Cartel de Contratación Administrativa para transporte de atletas dentro del
26 país. (Plazo al 30 de mayo).
 - 27 6. Cartel de Contratación Administrativa para elaboración e instalación del
28 ring de boxeo y sus accesorios. (Plazo al 30 de mayo).
 - 29 -----
 - 30 -----



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 012-2023
02 de mayo 2023

1 7. Cartel de Contratación Administrativa para la compra de balones para las
2 distintas Asociaciones Deportivas que están adscritas al Comité Cantonal
3 de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón (Plazo al 30 de mayo).

4 8. Cartel de Contratación Administrativa para la compra de juegos completos
5 de ajedrez (Plazo al 30 de mayo).

6 Acuerdo en firme con 5 votos de los miembros presentes. -----

7 **ACUERDO 7.** Se acuerda nombrar a la señora Tesorera de la Junta Directiva
8 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón, Mariel Mora
9 Murillo, como única persona encargada de manejo de las llaves de la bodega
10 de este Comité Cantonal. Acuerdo en firme con 5 votos de los miembros
11 presentes. -----

12 **ACUERDO 8.** Que la señora Mariel Mora Murillo, tesorera, realice los trámites
13 pertinentes relacionados a desecho de artículos, objetos y demás que son
14 propiedad del Comité Cantonal de Deportes y Recreación y que el mismo tiene
15 bajo lista de artículos en desuso, por deterioro, entre otras cosas que no
16 permiten el aprovechamiento de los mismos. Acuerdo en firme con 5 votos de
17 los miembros presentes. -----

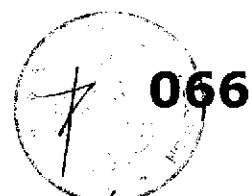
18

19 **ARTICULO V**

20 **Correspondencia.**

21 Se recibe documento con número de ingreso 122, suscrito por Wilberth Ureña
22 Bonilla, representante legal de la Asociación Deportiva y Recreativa Sueños y
23 Valores de Fútbol y Afines, con asunto de programación de los partidos
24 correspondientes a la segunda división, casa y visita. Se toma nota. -----

25 Se recibe documento TRA-0093-23-SCM con número de ingreso 125, suscrito por
26 Adriana Herrera Quirós, Secretaria Municipal, con asunto de aprobación de
27 incremento salarial para los funcionarios municipales correspondiente al I
28 Semestre del 2023. **ACUERDO 9.** Se acuerda realizar gestiones para aplicar el
29 aumento salarial según lo aprobado por el Concejo Municipal, hasta que la
30 Municipalidad de Pérez Zeledón aplique el mismo a sus funcionarios. Acuerdo en



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 012-2023
02 de mayo 2023

- 1 firme con 5 votos de los miembros presentes. -----
- 2 Se recibe documento con número de ingreso 126, suscrito por Álvaro Fallas
- 3 Cascante, representante legal de la Asociación de Fútbol Salón de Pérez
- 4 Zeledón, con asunto de solicitud de respuesta al documento TRA-028-23-SCC
- 5 respecto a solicitud de ampliación de información de documentos entregados a
- 6 este Comité Cantonal con anterioridad. Se toma nota y se queda a la espera de
- 7 la entrega del formulario de donación completo, según lo indicó la señora Campos
- 8 Jiménez en atención a visitas. -----
- 9 Se recibe documento OFI-0115-23-AIM con número de ingreso 130, suscrito por
- 10 Gilberth Quirós Solano, con asunto de devolución de documentación. Se toma
- 11 nota. -----
- 12 Se recibe documento OF-AEFFB-0014-2023 con número de ingreso 132, suscrito
- 13 por Nadia Zárate Manzanares, secretaria Fusión Buenos Aires, con asunto
- 14 solicitud para ser tomados en cuenta para participar en el torneo de fútbol de ligas
- 15 menores. **ACUERDO 10.** Se aprueba la participación de la Asociación Escuela de
- 16 Fútbol Fusión Bonarense de Buenos Aires en el Torneo de Fútbol de Ligas
- 17 Menores organizado por el Comité Cantonal de Deportes y recreación de Pérez
- 18 Zeledón. Acuerdo en firme con 5 votos de los miembros presentes. -----
- 19 Se recibe documento con número de ingreso 133, suscrito por Sebastián Alberto
- 20 Godínez García vicepresidente de la Asociación Valle Baloncesto Pérez Zeledón,
- 21 con asunto de nota de agradecimiento por el apoyo para el Torneo 3x3 CCDD y
- 22 solicitud de día lunes y otro día entre semana para entrenamiento de equipo de
- 23 baloncesto "La U" que pertenece a dicha Asociación Deportiva. **ACUERDO 11.**
- 24 Se aprueba asignar a la Asociación Valle Baloncesto para su respectivo
- 25 entrenamiento los días lunes en el horario de 8:00 pm a 10:00 pm. Acuerdo en
- 26 firme con 5 votos de los miembros presentes. -----
- 27 Se recibe documento con número de ingreso 135, suscrito por Eduardo Jiménez y
- 28 Marialy Jiménez, entrenadores de Tenis de Campo, con asunto de solicitud de
- 29 canchas de tenis de campo, hidratación, almuerzo y bolas de tenis para fogueo
- 30 los días 29 y 30 de abril del 2023. -----



067

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 012-2023
02 de mayo 2023

- 1 **ACUERDO 12.** Comunicar al señor Eduardo Jiménez y a la señorita Marialy
2 Jiménez, que este tipo de solicitudes de donación, se deben tramitar a través de
3 la Asociación Deportiva de Tenis de Campo, con el respectivo formulario de
4 donación y sus documentos adjuntos. Acuerdo en firme con 5 votos de los
5 miembros presentes. -----
- 6 Se recibe documento con número de ingreso 136, suscrito por Ariel Valverde
7 Abarca, presidente de la Asociación Deportiva Body Combat PZ, con asunto de
8 respuesta al documento TRA-041-23-SCC referente a solicitud de ampliación de
9 información a documento entregado con anterioridad. **ACUERDO 13.** Se
10 aprueba la programación de horario de entrenamiento ya estipulado
11 anteriormente y se les solicita que en cuanto tengan datos concretos para los
12 talleres planeados, presentar ante el Comité Cantonal de Deportes y Recreación
13 el plan para que sea analizado por la Junta Directiva. Acuerdo en firme con 5
14 votos de los miembros presentes. -----
- 15 Se recibe documento OFI-0123-23-AIM con número de ingreso 137, suscrito por
16 Gilberth Quirós Solano, Auditor Interno de la Municipalidad de Pérez Zeledón, con
17 asunto de solicitud de información presupuestaria correspondiente a los periodos
18 del 2021, 2022 y 2023. Se tramita. -----
- 19 Se recibe documento OFI-0149-23-AIM con número de ingreso 143, suscrito por
20 Gilberth Quirós Solano, Auditor Interno de la Municipalidad de Pérez Zeledón, con
21 asunto de proceso de autoevaluación anual de calidad de la Unidad de Auditoría
22 Interna, periodo 2022. Se procede con el respectivo trámite. -----
- 23 Se recibe documento OFI-093-23-SCC con número de ingreso 144, suscrito por
24 Juan Pablo Camacho Navarro, presidente de Junta Directiva del Comité Cantonal
25 de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón, con asunto de artículos en proceso
26 de donación a la Administración del Polideportivo. **ACUERDO 14.** Se aprueba
27 realizar trámite formal para la donación a la Municipalidad de Pérez Zeledón, una
28 sierra de extensión, una máquina para soldar y su respectiva mascarilla, para uso
29 específico en las Instalaciones del Polideportivo Acuerdo en firme por 5 votos de
30 los miembros presentes. -----



068

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 012-2023
02 de mayo 2023

- 1 Se recibe documento OFI-0130-23-SCM con número de ingreso 145, suscrito por
2 Adriana Herrera Quirós, Secretaria Municipal, con asunto de solicitud de informe.
3 **ACUERDO 15.** Se aprueba hacer traslado de dicho documento para su
4 respectivo trámite al señor secretario de la Junta Directiva, Edgar Francisco
5 Jiménez Risco, indicando plazo de vencimiento. Acuerdo en firme con 5 votos de
6 los miembros presentes. -----
7 Se recibe documento con número de ingreso 146, suscrito por Karol Ilima
8 Madrigal, contadora privada del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
9 Pérez Zeledón, con asunto de entrega de informes contables correspondientes al
10 mes de marzo del 2023. **ACUERDO 16.** Se aprueba los informes contables
11 correspondientes al mes de marzo del 2023. Acuerdo en firme con 5 votos de los
12 miembros presentes. -----
13 Se recibe documento con número de ingreso 147, suscrito por Marino Salazar
14 Araya y Oinner Badilla Badilla, presidente y secretario de la Junta Administrativa
15 del Liceo Rural Buena Vista, con asunto de declaración jurada del retorno de
16 inversión de Carrera Atlética. **ACUERDO 17.** Solicitar a los señores Marino
17 Salazar Araya y Oinner Badilla Badilla, presidente y secretario, respectivamente,
18 de la Junta Administrativa del Liceo Rural Buena Vista, que se especifique mejor
19 el retorno de inversión que obtendrá el Colegio con el dinero recaudado con esta
20 Carrera Atlética, además un aproximado de inscripciones y valor económico, así
21 mismo, que cantidad de atletas del Liceo Rural Buena Vista podrán participar de
22 forma gratuita en esta carrera. Acuerdo en firme con 5 votos de los miembros
23 presentes. -----
24 Se recibe documento con número de ingreso 151, suscrito por Ronald Solano
25 Ortega funcionario administrativo del Comité Cantonal de Deportes y Recreación,
26 con asunto de Torneo Escolar Fútbol Sala Femenino y Masculino. **ACUERDO 18.**
27 Se acuerda iniciar un proceso de pre inscripción para dicho Torneo, para poder
28 cotizar los arbitrajes y presentar cartel de contratación administrativa, y en cuanto
29 se concluya, se deberá remitir a la Junta Directiva del Comité Cantonal de
30 Deportes y Recreación de Pérez Zeledón. Acuerdo en firme con 5 votos de los



069

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 012-2023
02 de mayo 2023

1 miembros presentes. -----
2 Se recibe documento OFI-102-23-SCC con número de ingreso 153, suscrito por
3 Lorena Tames Salazar, funcionaria administrativa del Comité Cantonal de
4 Deportes y Recreación, con asunto de pagos para el mes de mayo del 2023.
5 **ACUERDO 19.** Se aprueba realizar los pagos correspondientes al mes de mayo
6 incluidos en el documento OFI-102-23-SCC. Acuerdo en firme con 5 votos de los
7 miembros presentes. -----

8

9 **ARTÍCULO VI.**

10 **Informes**

11 La Junta de Educación de la escuela La Aurora de Pérez Zeledón se comunicó
12 con la señora Tesorera de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y
13 Recreación con la intención de conversar respecto a posible colaboración con
14 temas de infraestructura del Gimnasio de la escuela entre otras cosas en las
15 que se pueda colaborar. La reunión sería con la meta de conversar cuál sería la
16 manera correcta para solicitar dicha ayuda. -----

17

18 **ARTÍCULO VII.**

19 **Mociones.**

20 No hubo. -----

21

22 **ARTÍCULO VII.**

23 **Cierre de sesión**

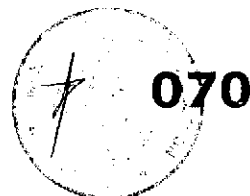
24 No habiendo más asuntos por tratar, se cierra la sesión al ser las veinte horas con
25 cincuenta y seis minutos del dos de mayo del dos mil veintitrés, en las
26 instalaciones de la oficina administrativa del Polideportivo, en San Isidro Centro. --

27

28

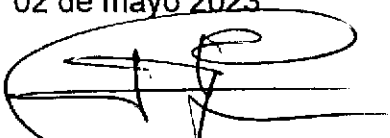
29

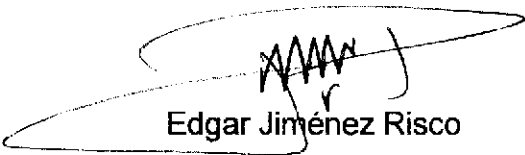
30



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 012-2023
02 de mayo 2023

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30


Juan Pablo Camacho Navarro
Presidente


Edgar Jiménez Risco
Secretario